

**CIRCULAR EXTERNA
CE-2023-00045****VISITA DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL - ANLA**

PARA: Comunidad Aeroportuaria
DE: Gerencia de Asuntos Legales e Institucionales
FECHA: martes, 4 de abril de 2023

Informamos a la comunidad aeroportuaria que los días 10 y 11 de abril de 2023, se realizará la visita de control y seguimiento ambiental por parte de la **AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA**, en el marco de la validación de cumplimiento de la Licencia Ambiental, Resolución 1330 de 1995, del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, cedida parcialmente a Opain a través de la Resolución 1001 de 2009 y modificada por la Resolución 0025 de 2014.

La visita de seguimiento se llevará a cabo en el Área Concesionada a Opain de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión. Por lo tanto, es posible que durante la visita sea necesario inspeccionar alguna instalación de arrendatarios, explotadores comerciales, comodatarios, contratistas, proveedores, aerolíneas, autoridades que ejerzan actividades en el Aeropuerto, donde verificarán lo mencionado en las Circulares Externas CE-2022-00004 del 18 de enero de 2022 y CE-2022-00086 del 30 de junio de 2022. Así que, solicitamos atender a los funcionarios de la Entidad, quienes estarán acompañados por un funcionario de Opain debidamente identificado.

Sí, dentro de la reunión de apertura del 10 de abril, la ANLA establece un cronograma de visita, éste les será comunicado a las empresas que les aplique, para su cumplimiento. Para más información pueden comunicarse a los correos: dfranco@eldorado.aero; fsanabria@eldorado.aero o tchacin@eldorado.aero.

Cordialmente,

JUAN CAMILO HOYOS
Gerente de Asuntos Legales e Institucionales
OPAIN S.A.

Anexos(s): Circulares Externas: CE-2022-00004 y CE-2022-00086